

FUERON EXPULSADOS POR EL ALCALDE, QUE DESDE FEBRERO HA PERDIDO A 4 CONCEJALES

# Dos ex-concejales del PP acaban con los Conde

.....  
**Martín Pérez**, el portavoz municipal socialista de Ugena, será el nuevo alcalde de este pueblo desde el próximo viernes 17 de septiembre. Para ese día se ha convocado el pleno que debatirá la moción de censura contra **Manuel Conde**, el hasta ahora alcalde popular que se ha quedado gobernando el ayuntamiento sólo con el apoyo de su hermano **Félix**. Los otros cuatro concejales del PP les han abandonado y dos de ellos apoyarán la moción. Ugena es el decimocuarto pueblo de la provincia que cambia de alcalde esta legislatura, el noveno con moción de censura.

..... PILAR PALOP



*El socialista Martín Pérez Núñez será el alcalde de Ugena desde el día 17. Entre sus primeras actuaciones: solicitar una auditoría de las cuentas municipales. FOTO: MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ DE LA MORENA*  
 Abajo, Eduardo Esteban y Emilia Hernández, los dos ex-concejales del PP que apoyan la moción de censura contra Manuel Conde. Ella será previsiblemente la teniente de alcalde.

a Lontana Sureste, la promotora que ha controlado buena parte de la construcción de este pueblo de la Sagra en los últimos años y que aún tiene pendiente un proyecto urbanístico de más de 800 nuevas viviendas en el pueblo. Lo último, dicen los futuros gobernantes municipales, ha sido el primer borrador del POM (plan de actuación urbanizadora) que ha presentado Manuel Conde y "que trazaba un bulevar de más de 3 kms desde el casco urbano actual hasta, casualmente, la finca del alcalde, dejando como suelo no residencial terrenos que están mucho más próximos al pueblo que los

Insisten el portavoz socialista **Martín Pérez** y el ex-concejal del PP **Eduardo Esteban** que la moción de censura es "necesaria", aunque sólo queden 8 meses para las próximas elecciones municipales. Primero porque el ayuntamiento "está paralizado. En el gobierno municipal se han quedado sólo el alcalde y su hermano y actúan a golpe de decreto, creemos que muchas veces rozando o pudiendo sobrepasar la legalidad, y sin cumplir los acuerdos de pleno impulsados desde la oposición. Es una cuestión de gobernabilidad, no podemos seguir así porque la situación nos sobrepasa, aunque quede menos de un año para terminar la legislatura", señala el primero.

Y hay más, Pérez y Esteban acusan a los hermanos Conde de presuntas irregularidades, como intentar favorecer de forma habitual a sus allegados, por ejemplo con la reciente propuesta de contratar a una

familiar para que se encargue de elaborar las nóminas municipales por más de 2.000 euros mensuales. Y advierten sobre sus sospechas del presunto trato de favor que los Conde habrían estado ofreciendo

